

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA DE QUIMICA

QUIMICA GENERAL I, Q-104

Correquisitos: Q-105 (Laboratorio de Química General I)

Encargado de Sección de Química: Lic. Luis Alberto Monge Q.
Oficina Edificio Oeste.

DESCRIPCION GENERAL:

El curso Q-104, corresponde a la primera parte del curso de Química General y pretende dar al estudiante una visión de la estructura de la materia. Se parte del concepto atómico, llegándose finalmente a estudiar las interacciones y la formación de nuevas sustancias en el proceso de interacción. Se insiste en los aspectos cualitativos de estas interacciones y la aplicación de ellas en los procesos biológicos e industriales.

El curso de teoría (Q-104) y el laboratorio (Q-105), se pueden aprobar o improbar independientemente uno del otro. La nota mínima para aprobar es siete (7.0) La materia se imparte en cuatro horas semanales de clases teóricas - (Q-104) para todo el grupo y tres de laboratorio (Q-105) a grupos de 20 estudiantes, cada uno atendido por un asistente.

PROGRAMA DEL CURSO:

Se cubrirá la materia de los capítulos 1 al 9 del libro de texto: MASTER-
TON & SLOWINSKI, IV edición. Algunas partes serán suprimidas y otras ampliadas según lo indiquen los Objetivos del Curso.

EVALUACION DEL CURSO

Teoría: Se efectuarán tres pruebas parciales comunes a todos los estudiantes de Q-104 en las fechas indicadas en el calendario adjunto. Se realizarán dos exámenes cortos cuyas fechas establecerá oportunamente el profesor de cada grupo de teoría, quedando a opción de éste la realización de un tercer examen-corto.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Facultad de Ciencias, la calificación total del curso resultará de una nota de aprovechamiento y un examen final. Las notas de los exámenes parciales, exámenes cortos y asignaciones constituirán la nota de aprovechamiento.

Valor de las calificaciones:

Aprovechamiento:	70%	Exámenes parciales:	75%
		Exámenes cortos:	25%
Examen final:	30%		

Para poder presentar EXAMEN FINAL, la nota de aprovechamiento debe ser igual a 6.0. El estudiante cuya nota de aprovechamiento sea igual o superior a ocho (8.0), será eximido de Examen Final y aprobará el curso automáticamente.

El alumno que por algún motivo no puede presentarse a un examen parcial - deberá presentar una certificación médica tres días hábiles después de realiza da la prueba, la cuál se efectuará al finalizar el curso si las notas de apro- vechamiento lo justifican, en caso contrario se le calificará con 1.00 dicha - prueba.

En ambos casos el alumno perderá el derecho a exención de examen final.

Las pruebas cortas no se repondrán.

No habrá reposición de exámenes parciales.

Para aprobar el curso, el promedio ponderado de la nota de aprovechamien- to y del examen final debe ser igual a siete (7.0).

Si el estudiante no aprueba el curso y su nota final o su nota de aprove- chamiento es inferior a seis (6.0) se consignará con la letra "p" (curso perdi- do).

Un estudiante con calificación P no tiene derecho a presentar examen ex- traordinario. Si su calificación es inferior a 7.00 el estudiante tiene de- recho a examen extraordinario.

LABORATORIO:

Para aprobar el curso de laboratorio se tomará en cuenta el trabajo del - alumno durante la sesión de práctica (el manejo de los reactivos y equipo, es- tado de limpieza en que deja los espacios de trabajo al terminar cada práctica, uso de las técnicas de laboratorio, presentación de los informes, etc.)

Las notas obtenidas en los exámenes de teoría del laboratorio y las notas obtenidas en las incógnitas, tareas o asignaciones, también se tomarán en cuen ta para calificar el trabajo de laboratorio. Es además indispensable para - aprobar el curso, haber realizado todas las prácticas y presentado los informes correspondientes.

Valor de las Calificaciones:

Exámenes cortos:	35%
Trabajo:	40%
Examen Final:	25%

Reposición de las Prácticas de Laboratorio:

La ausencia en una de las sesiones de laboratorio da por perdido el cur- so. Si por fuerza mayor, un estudiante no asistiera a una práctica, debe so- licitar permiso de reposición de la misma dentro de los cuatro días hábiles -

siguientes a la ausencia. La solicitud se debe dirigir al Lic. Luis Alberto - Monge, Coordinador de Laboratorios de Química General y depositarse en el buzón que con su nombre se encuentra en el Edificio Oeste del C.U.O. o en las Divisiones, aportando constancia de la causa por la cual no asistió.

La solicitud debe incluir:

- i) Nombre del estudiante y carné.
- ii) Grupo de laboratorio y de teoría a que pertenece.
- iii) Número de experimento que va a reponer.
- iv) Causa de la ausencia y justificación de la misma.
- v) Día y hora más factible para asistir a reponer de acuerdo al horario de reposición que se exhibirá en la puerta del laboratorio.

La solicitud será estudiada para determinar si se le concede o no la oportunidad de reponer NO SE PUEDE REPONER MAS DE UNA PRACTICA. El estudiante deberá presentarse el día en que solicite la reposición de la práctica a la ventanilla del laboratorio respectivo y pedir una boleta de autorización para reponer la práctica, la cual será entregada en caso de que su solicitud haya sido aprobada. En caso contrario deberá consultar las causas por las cuales la solicitud le fue denegada con el coordinador de laboratorios.

Una vez que la boleta le haya sido entregada, el estudiante podrá reponer la práctica después de que el ventanillero le haya entregado el material necesario. Después de efectuada la práctica, tanto la boleta de reposición como la Guía de Laboratorio deberán ser selladas por el asistente o ventanillero con el sello de REPOSICION EFECTUADA y firmada por el mismo.

El período máximo permitido para reponer una práctica es de una semana - transcurrida la cual NO SE PERMITIRA REPOSICION y el estudiante perderá el curso.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Texto de Teoría: MASTERTON & SLOWINSKI, Química General Superior. Cuarta Edición. Ed. Interamericana, México.

Texto de Laboratorio: CHAVERRI GUILLERMO, Química General, Manual de Laboratorio, Segunda Edición, Edit. U.C.R.

LISTA DE LIBROS PARA CONSULTAR:

Brescia, F&Mehlman, S. Química, 1a. edición, Ed. Interamericana, México.

Babor, J. & Ibarz, J. Química General Moderna. Ed. Marín S.A.

Longo, F. Química General, 1a. Edición. Mc. Graw Hill, México.

(Se recomienda el Babor & Ibarz especialmente para consultar aspectos relacionados con el Laboratorio).